

VIPASOT S. A.

Guayaquil, Mayo 29 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONSITAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Nº 298 de la Ley de Compañías, cumples presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con sus cuentas respectivas, correspondientes al ejercicio económico de 1.992.

Como es de vuestro conocimiento VIPASOT S. A., se constituyó en el mes de Julio de 1.992, por lo tanto en el balance se refleja tan sólo los movimientos correspondientes a los Gastos de Constitución, ya que la empresa no ha realizado ninguna actividad operacional, los pasos que se han realizado han sido cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados y acatándonos a las disposiciones legales pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

Claudio de Bruno

Ing. Gñna Henriquez de Bruno
GERENTE GENERAL

115 JUN 1993

